

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GUERRA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 27 de abril de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Italia 214 y Av. Eloy Alfaro, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía "GUERRA Y ASOCIADOS CÍA. LTDA." con la asistencia de las siguientes personas: señor Byron Antonio Guerra Villavicencio propietario de 80 participaciones, ingeniero Juan Carlos Guerra Enríquez propietario de 360 participaciones e ingeniero Byron Santiago Guerra Enríquez propietario de 360 participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el Presidente Titular, ingeniero Byron Santiago Guerra Enríquez y actúa como Secretario, de acuerdo con el Estatuto Social el Gerente de la Compañía, Ingeniero Juan Carlos Guerra Enríquez.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía GUERRA Y ASOCIADOS CÍA. LTDA, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre la designación de auditoría externa para el ejercicio económico 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Byron Antonio Guerra Villavicencio, Ex Gerente de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la compañía Batallas & Batallas Auditores Y Asesores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los Socios.

El Presidente solicita a los Socios que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

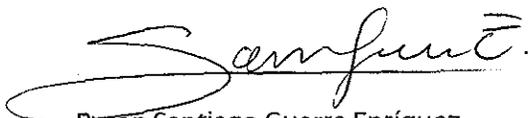
La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 5,111, se mantenga en utilidades no distribuidas.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de auditoría externa para el ejercicio económico 2017.

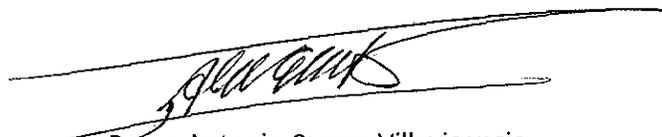
La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía Micelle Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00.


Byron Santiago Guerra Enríquez
Presidente/Socio


Juan Carlos Guerra Enríquez
Gerente /Secretario/Socio


Byron Antonio Guerra Villavicencio
Socio